

# **ANEXO II**

## **AL REGLAMENTO DE LA CARRERA**

### **V PRUEBA BTT SIETE PILILLAS DE PEGALAJAR**

#### **ORGANIZACIÓN**

La carrera se celebrara en el paraje "Siete Pilillas" de Pegalajar, enclavado en la SIERREZUELA DE PEGALAJAR.

El circuito estará acotado y cerrado con vallas de protección en la zona de Salida-Meta y con cinta en todo el circuito restante.

La zona de Salida-Meta estará señalizada con línea transversal.

Habrà una zona habilitada para la organización de jueces y una zona para la ambulancia y medico titulado y cualificado para la asistencia en caso de emergencia de algún participante o espectador.

La prueba cuenta con un seguro de Responsabilidad Civil, tramitado a través de la Federación Andaluza de ciclismo y los ciclistas participantes son todos federados y tienen su seguro. En caso de que se pre-inscriba algún corredor no federado tendrá que pagar un seguro para el día de la carrera y anticipadamente se le informara a la Federación con unos días de adelanto.

Todo esto en presencia de algún miembro de la policía local que habrá en la zona.

Adjunto mapa del recorrido de la carrera y recorrido de evacuación de heridos.

#### **RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN**

La carrera es organizada por el C.C. CHARCA con sede en la calle Almendros Aguilar nº 50 1B con NIF G23294341, con licencia del Club organizador de evento realizado el día 12 de Febrero en la Universidad de las Ciencias y el Deporte de Granada.

La carrera cuenta con la colaboración del EXMO. AYUNTAMIENTO DE PEGALAJAR.



JOSÉ GENEROSO PÉREZ 25972311 K